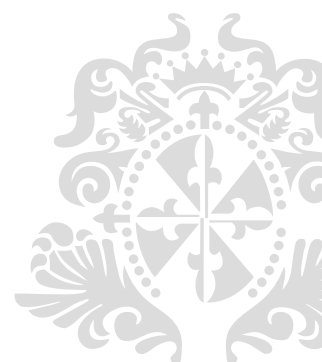


El plan de estudios tiene una duración de 4 semestres con una intensidad de 48 créditos académicos. El primer año presenta las mismas materias que el Programa de Especialización en Derecho Internacional, garantizando de esta manera una amplia panorámica de los fundamentos y de los distintos regímenes de Derecho Internacional Público y Privado. Como requisitos de grado el alumno deberá haber cursado y aprobado los 48 créditos y la Cátedra Rosarista.

AÑO 1

PLAN DE ESTUDIOS		Créditos
SEMESTRE I	Responsabilidad Internacional del Estado, Corte Internacional de Justicia y Tribunal del Mar.	2
	Fundamentos del Derecho Internacional Público.	2
	Introducción a la Metodología de Investigación.	2
	Derecho de los espacios.	2
	Derecho Internacional, Cambio Climático y Biodiversidad.	2
	Derecho Internacional de la Seguridad Internacional y el Terrorismo.	2
SEMESTRE II	Sistema Universal y Regionales de Protección de los Derechos Humanos.	2
	Derecho Internacional Económico, Arbitraje de Inversión y Organización Mundial del Comercio.	2
	Cuestiones Contemporáneas de Derecho Internacional Privado.	2
	Derecho de los Negocios Internacionales.	2
	Derecho Internacional Humanitario, Responsabilidad Internacional del Individuo y Tribunales Internacionales Penales.	2
	Estudios Críticos sobre el Derecho Internacional y su perspectiva histórica.	2

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.



AÑO 2 ÉNFASIS EN DERECHO INTERNACIONAL PENAL Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Nota: Este énfasis es el único énfasis que se ofrece por el momento. Su apertura está condicionada a que haya un número mínimo de estudiantes registrados. Se puede tomar tanto en la modalidad de profundización como de investigación. Como se refleja en el programa que se expone a continuación, la modalidad de profundización incluye dos cursos más de 2 créditos cada uno sobre la temática del énfasis, mientras que la modalidad de investigación requiere tomar 2 créditos más de investigación para trabajo de grado y el curso de dos créditos sobre teoría del derecho. Así mismo, como se puede ver al final de esta sección, el tipo de trabajo de grado varía entre ambas modalidades.

PLAN DE ESTUDIOS		Créditos
SEMESTRE III	Metodología de la Investigación II.	2
	Sujetos de Derecho Internacional Humanitario, Privatización de la Guerra y Actores Emergentes.	2
	Tratamiento de Heridos, Enfermos, Náufragos, Personal Médico, Personal Religioso, Prisioneros de Guerra y Población Civil.	2
	Regulación de la Conducción de las Hostilidades en el Derecho Internacional Humanitario y Ataques Ilícitos en Situación de Combate.	2
	Elementos de los Crímenes Internacionales y su Relación con los Delitos Transnacionales.	2
	Trabajo de Grado I: (3 créditos para la modalidad de profundización y 4 créditos para la modalidad de investigación). Esta materia se verá a lo largo de todo el semestre, una vez se produzca la asignación de tutor de trabajo de grado en el mes de febrero.	3 - 4
	Teoría del Derecho: Esta materia deberá únicamente cursada por quienes inscriban el énfasis en la modalidad de investigación. Se verá juntamente con los candidatos al doctorado todos los jueves del semestre I en horario de 8H00 a 10H00.	2
SEMESTRE IV	Tentativa, Actos Preparatorios Punibles, Concursos; Formas de Autoría y Participación, Omisiones y Responsabilidad del Superior.	2
	Defensas, Participación de Víctimas y Reparaciones.	2
	El Proceso Penal y la Normativa Probatoria ante la Corte Penal Internacional y los tribunales internacionales penales. Esta materia deberá ser únicamente cursada por quienes inscriban el énfasis en la modalidad de profundización.	2
	El Derecho Internacional Penal y Humanitario en los Contextos Transicionales. Especial Atención al Postconflicto en Colombia. Esta materia deberá ser únicamente cursada por quienes inscriban el énfasis en la modalidad de profundización.	2
	Trabajo de Grado II (3 créditos para la modalidad de profundización y 4 créditos para la modalidad de investigación). Esta materia se verá a lo largo de todo el semestre.	3 - 4

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.

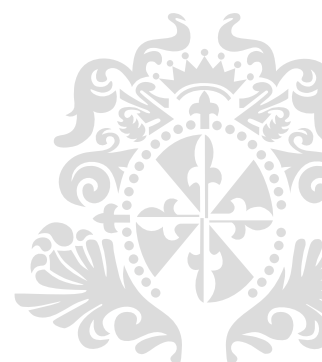


AÑO 2 ÉNFASIS EN ESTUDIOS CRÍTICOS

Nota: Solo en el caso de que haya un número suficiente de inscritos para que se abran simultáneamente dos énfasis, se explorará la posibilidad de abordar el segundo año a través del énfasis en Estudios Críticos, con el fin de profundizar en el estudio valorativo e interdisciplinar del Derecho Internacional. En caso de que se abra este énfasis, sólo se puede inscribir en la modalidad de investigación.

PLAN DE ESTUDIOS		Créditos
SEMESTRE III	Metodología de la Investigación II.	2
	Estudios críticos sobre el derecho internacional desde las relaciones internacionales, la ciencia política y la sociología.	2
	Desarrollo, economía y Derecho Internacional.	2
	Aproximaciones decoloniales y postcoloniales al Derecho Internacional.	2
	Estudios críticos sobre la interrelación entre la justicia transicional y el Derecho Internacional.	2
	Trabajo de Grado I (modalidad de investigación). Esta materia se verá a lo largo de todo el semestre, una vez se produzca la asignación de tutor de trabajo de grado en el mes de febrero.	4
	Teoría del Derecho. Esta materia deberá ser cursada por todos los que inscriban el Énfasis en Estudios Críticos, porque el mismo sólo cabe ser realizado en la modalidad de investigación. Se verá juntamente con los candidatos al doctorado todos los jueves del semestre I en horario de 8H00 a 10H00.	2
SEMESTRE IV	Feminismo y Derecho Internacional.	2
	Análisis LGBT y Queer del Derecho Internacional.	2
	Trabajo de Grado II (modalidad de investigación). Esta materia se verá a lo largo de todo el semestre.	4

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.



AÑO 2 ÉNFASIS EN DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO
Y ARBITRAJE INTERNACIONAL

Nota: Este énfasis, que incluye las modalidades de profundización e investigación, *no se ofrece por el momento.*

PLAN DE ESTUDIOS		Créditos
SEMESTRE III	Metodología de la Investigación II.	2
	Contratación Internacional.	3
	Arbitraje Comercial Internacional.	3
	Organización Mundial del Comercio y Mecanismos de Solución de Controversias ante la OMC.	3
	Trabajo de Grado I (3 créditos para la modalidad de profundización y 4 créditos para la modalidad de investigación). Esta materia se verá a lo largo de todo el semestre, una vez se produzca la asignación de tutor de trabajo de grado en el mes de febrero.	3-4
	Teoría del Derecho. Esta materia deberá únicamente cursada por quienes inscriban el énfasis en la modalidad de investigación. Se verá juntamente con los candidatos al doctorado todos los jueves del semestre I en horario de 8H00 a 10H00.	2
SEMESTRE IV	Inversión Extranjera y Arbitraje de Inversión.	3
	Desarrollo, Economía y Derecho Internacional. Esta materia deberá ser únicamente cursada por quienes inscriban el énfasis en la modalidad de profundización.	2
	Derecho Internacional Tributario. Esta materia deberá ser únicamente cursada por quienes inscriban el énfasis en la modalidad de profundización.	2
	Trabajo de Grado II (3 créditos para la modalidad de profundización y 4 créditos para la modalidad de investigación). Esta materia se verá a lo largo de todo el semestre.	3-4

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.



OPCIONES DE TRABAJOS DE GRADO

(COMUNES PARA LOS TRES ÉNFASIS)

Los tutores de trabajo de grado serán sugeridos por el director de la Maestría (Hector Olasolo) y el Coordinador del Énfasis en Derecho Internacional Penal y Humanitario (Antonio Varón) de entre los profesores de planta que participan en el énfasis. El nombramiento, que se realizará a más tardar el 15 de febrero del segundo año, requerirá la aceptación del profesor que asuma la tutoría del trabajo de grado.

MODALIDAD DE PROFUNDIZACIÓN	Opción 1	Artículo de investigación aceptado para publicación en revista académica que seleccione sus artículos a través del procedimiento de evaluación por pares anónimos.
	Opción 2	Artículo de investigación sometido a la revisión y calificación de pares internos de la institución, y la incorporación de las observaciones realizadas por estos últimos.
MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN	Opción 1	Artículo de investigación aceptado para publicación en revista académica indexada.
	Opción 2	Dos artículos de investigación sometidos a la revisión y calificación de pares internos de la Universidad del Rosario y la incorporación de las observaciones realizadas por estos últimos.
	Opción 3	Tesis de grado.

La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el plan de estudios.

